68 (SESENTA Y OCHO)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM N°001/2022

A : **Ing. PABLINA BALBUENA, Jefa de Dpto.**
Departamento de Ejecución - DV

DE : **Ing. JOSÉ CABRERA CORDERO, Fiscal de Obra**
Departamento de Ejecución - DV

FECHA : **23 de febrero de 2022**

REFERENCIA: Contrato SG Ministro N° 171/2020 Llamado 175/2019 "Mejoramiento y Rehabilitación de la Avenida de la Victoria, Tramo 2 y Tramo 3. Lote 1. Expediente MEU N°9507/2022 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE OBRA.

A través del presente, se procede a evaluar la solicitud de prórroga de plazo solicitado por la contratista del contrato de la referencia, Consorcio CPV, a través del expediente de la referencia.

1 Solicitud de Prórroga por Lluvias

Solicitan en total 34 días. De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato CGC 23.1 que dice *"ii. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras fuera del periodo contractual original: cero (0) días por mes."*, esta Fiscalización ha constatado que para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 corresponden 34 días.

2 Cronograma Propuesto

Teniendo en cuenta los 34 días de prórroga solicitados la Contratista ha presentado el Cronograma propuesto, esta Fiscalización considera que no se cuentan con observaciones a este documento.

Por los motivos expuestos, esta Fiscalización recomienda, salvo mejor parecer, proseguir con los trámites de aprobación de la prórroga por lluvias por 34 días, así como también la aprobación del Cronograma presentado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.